BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

VEX Nº 88/2010 – ADENDA Nº 01

Asunción, 30 de agosto de 2010

Señores

PRESENTE

En atención a lo establecido en el punto 2.1 de la Sección II – Hoja de Datos, del pliego de bases y condiciones para el ***"LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 88/2010 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL CAMBIO DE AÑO BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"***, aprobada por Resolución N° 13 Acta N° 58 de fecha 19 de agosto de 2010 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

PUNTO 1

EN LA SECCIÓN II – HOJA DE DATOS

5.2

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de la Propuesta Técnica son:	Puntos
(i) Propuesta Técnica, Metodología, Plan de Trabajo y Cronograma de Trabajo presentada: Se otorgará 20 puntos a la Propuesta Técnica presentada por el especialista, donde se incluirá la Metodología, el Plan de Trabajo y el Cronograma de Actividades conforme a los términos de referencia.	20
Total de puntos para el criterio (i):	
(ii) Experiencia del Consultor:	
a) Ser Economista, especialista en Cuentas Nacionales, con experiencia mínima de 10 años en el área de Cuentas Nacionales.	10
b) El consultor deberá contar con una amplia experiencia internacional en la adaptación y operación de procesos de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales, en cualquiera de sus revisiones, además de haber realizado consultoría internacional para cambio de año base y haber disertado en conferencias sobre el SCN.	10
c) Dominio del Idioma español, capacidad de comunicación y habilidad para trabajar en equipos. Preferentemente con experiencia y conocimiento de la realidad económica y social de los países de América Latina, y en particular de la economía paraguaya.	10
Total de puntos para el criterio (ii):	
(iii) Antecedentes del Consultor	
a) Haber realizado un trabajo de consultoría sobre cambio de año base (años 1982 a 1994)	20

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

Jorge Villalba Leguizamón

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

VEX Nº 88/2010 – ADENDA Nº 01

b) Haber realizado la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales SCN 1993, con excelentes resultados.	20
c) Haber realizado trabajos de consultoría en el marco de los programas de Apoyo al Fortalecimiento de las Estadísticas Nacionales (ATN/SF 5469 – PR – BID – BCP) y su ampliación (ATN/SF – 7269 PR – BID – BCP) llevadas a cabo durante el periodo 1995-2004	10
Total de puntos para el criterio (iii):	

El puntaje técnico (Pt) mínimo requerido para calificar es de 70 puntos

PUNTO 2

EN LA SECCIÓN II – HOJA DE DATOS

5.7	La contratación se llevará a cabo de acuerdo a la modalidad de presupuesto fijo *(Art. 96 del Decreto 21909/03)*, estableciéndose de esta forma, la condición de que el trabajo se realizará dentro de los límites del presupuesto, donde la remuneración que se abonará al profesional contratado será de US$ 24.055.- Dólares Americanos (Veinticuatro mil cincuenta y cinco) al tipo de cambio de la fecha de desembolso del pago. Posteriormente el adjudicatario será invitado para ajustar los términos del contrato

PUNTO 3

EN LA SECCIÓN IV – LISTA DE PRECIOS

FORMULARIO PR-2 LISTA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (incluido impuestos) en Dólares Americanos**	**Precio Total (incluido impuestos) en Dólares Americanos**
1	80101507-990	Servicio de Consultoría para el Cambio de Base de las Cuentas Nacionales	Unidad	1	**24.055**	**24.055**
TOTAL GENERAL						**24.055**
Son Dólares Americanos: Veinticuatro mil cincuenta y cinco.-						

Observación: La contratación del Sr. Economista Aurelio Valdés Caro, especialista en Cuentas Nacionales, se realizará bajo la modalidad de presupuesto fijo, estableciéndose de esta forma, la condición de que el trabajo se realizará dentro de los límites del presupuesto, donde la remuneración que se abonará al profesional contratado será de US$ 24.055.- Dólares Americanos (Veinticuatro

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

Jorge Villalba Leguizamón

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

VEX Nº 88/2010 – ADENDA Nº 01

mil cincuenta y cinco) al tipo de cambio de la fecha de desembolso del pago.

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de _____

PUNTO 4

2.1	Para **propósitos de aclaración** solamente, la fecha, hora límites, dirección y otros datos para realizar consultas son: **Fecha: 07/09/2010** **Hora: 11:30** Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Funcionarios Responsables: Silvia Patricia Nuñez Mazacotte, Victor Schaerer Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 6192939/ 6192022 Número de fax: (021) 604409 Correo electrónico: uoc@bcp.gov.py Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax. La convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas vía electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas. La convocante atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial.

PUNTO 5

4.5	**Para propósitos de la presentación de la propuesta técnica y de precio**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 14/09/2010** **Hora: 10:00 a.m**

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

Jorge Villalba Leguizamón

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

VEX Nº 88/2010 – ADENDA Nº 01

PUNTO 6

4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos Piso/Oficina: 5° Piso – Edificio BCP, Salón Auditorio Ciudad: Asunción País: Paraguay **Fecha: 14/09/2010** **Hora: 10:30 a.m**

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC RUBEN AGUILERA
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativos

JORGE A. VILLALBA
Gerente General
Banco Central del Paraguay